



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 133121
CUI 11001020400020230185200
MARÍA CRISTINA CALVO.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 15 de septiembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 12 de septiembre del 2023, emitido por la señora Magistrada **MYRIAM AVILA ROLDAN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **MARÍA CRISTINA CALVO**, mediante apoderado, contra el Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado de Extensión de Dominio de Bogotá y la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal Superior de esta ciudad, así mismo dispuso vincular a las partes e intervinientes en el proceso 11001 31 20 002-2015- 055-3.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001 31 20 002-2015- 055-3, en especial a **HELIBER TORO MEJIA, MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **un [01] día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas006lj@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.